

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THINK Y DO AGENCIA DE MARKETING S.A., CELEBRADA EL 08 de ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve a las catorce horas (14h00), en las oficinas situadas en Av. De las Américas #103 y Benjamin Rosales, Centro de Negocios el Terminal Terrestre, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **THINK Y DO AGENCIA DE MARKETING S.A.** concurren a la sesión los siguientes accionistas: **ING. TOMAS BERNARDO CHONG QUI CARLIER** propietario de 100 acciones; **ING. TOMAS BERNARDO CHONG QUI ESTEVES** propietario de 900 acciones; Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, con un total de 1000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas a USD\$1.00 cada una. Resuelven la unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico del 2018.**
- 4. Conocer sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2018.**
- 5. Conocer y resolver sobre el Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.**

Preside la sesión su titular el Ing. Tomás Chong Qui Carlier, y actúa como secretario de la sesión de la Junta el Gerente General Ing. Tomás Chong Qui Esteves, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. A continuación se trata cada uno de los puntos del orden del día: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe anual del gerente general respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2018.- El Presidente somete a consideración de los señores Accionistas el Informe del Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2018. La Junta General luego de deliberar, lo aprueba por unanimidad de votos. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018.- La junta General luego de revisar los mencionados Estados Financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico del 2018.- La compañía ha reportado utilidad en el Ejercicio fiscal 2018. La Junta General, por unanimidad de Votos acordó de que las Utilidades Contables que asciende USD\$8,00, de este valor no se calcula el 15% de Participación de Trabajadores ya que la empresa no cuenta con personal, se calcula el valor por pago de impuesto a la Renta por la suma de USD\$1,76 y se destina el 10% de Reserva Legal que asciende a USD\$0.62, y quedando como resultado del Ejercicio final del año 2018 USD\$5,62. **CUARTO PUNTO DEL DIA:** Conocer sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2018.- El Presidente de la Junta dispone por Secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.- El Ing. Tomas Chong Qui Esteves, Gerente General, mociona que sea reelegida como Comisario Principal de la Compañía la Ing. Mayra Sumba Chávez; por lo que la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad, apoya la moción y acuerda reelegir a la ING. MAYRA SUMBA CHÁVEZ como COMISARIO PRINCIPAL, para el Ejercicio

Económico 2019. No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, el Presidente de la misma concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en todas sus partes. Siendo las trece horas treinta minutos (15H30), se da por concluida la sesión, firmando para constancia y validez los socios asistentes en unidad de acto con el Presidente y Gerente General en funciones de secretario, que certifica. f) Ing. Tomas Chong Qui Esteves, Accionista; f) Ing. Tomas Chong Qui Carlier, Accionista; f) Ing. Tomas Chong Qui Esteves Gerente General - Secretario de la Sesión; f) Ing. Tomas Chong Qui Carlier – Presidente.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía THINK Y DO AGENCIA DE MARKETING S.A. Guayaquil, 10 de Abril del 2019.-

**LO CERTIFICO**



**ING. TOMÁS CHONG QUI ESTEVES**  
**GERENTE GENERAL**